



UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relatoría de la 5a. Reunión de Planeación Operativa de las Unidades Igualdad de Género

28 de octubre 2022.



Lugar: Las instalaciones de Departamento de Fortalecimiento de Capacidades Económicas (La Albarrada) en el Auditorio, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.



Objetivo.

Fomentar la promoción de la capacitación institucional a través de la certificación de Competencias ECO308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de las Unidades de Igualdad de Género, el Día Internacional del Hombre y Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia hacia las Mujeres “Carrera Estatal por Una Vida Libre de Violencia “para visibilizar la incorporación de la perspectiva de género en el que hacer institucional.

Bienvenida.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género, Maestra Norbi Verónica Pérez López, quien a nombre de la

Secretaría María Mandiola Totoricaguena, Titular de la Secretaría de Igualdad de Género expreso; reciban un cordial saludo, por agenda de trabajo no pudo estar presente; les damos la más cordial bienvenida a todas y todos.

Orden del día.

No.	Actividad	Hora
1	Bienvenida.	10:00 a 10:10
2	Certificación de Competencia ECO308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel Básico.	10:10 a 11:30
3	Presentación de la Carrera “Estatad por una Vida Libre de Violencia” en conmemoración al 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.	11.30 a 12:30
4	Concientizar en la conmemoración del Día Internacional del Hombre.	12:30 a 13:30
5	Asuntos generales.	13:30 a 14:00

Instituciones asistentes a la 5ª Reunión de Planeación Operativa:

1. Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas.
2. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.
3. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
4. Colegio de Bachilleres de Chiapas.
5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, Conalep Chiapas.
6. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Chiapas.
7. Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
8. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
9. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.
10. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
11. Gubernatura.

12. Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
13. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.
14. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas.
15. Instituto de ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.
16. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Pública del Estado de Chiapas.
17. Instituto de Estudios de Posgrado.
18. Instituto de Formación Policial.
19. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas.
20. Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas.
21. Instituto del Café Chiapas.
22. Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.
23. Instituto del Patrimonio del Estado.
24. Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa.
25. Instituto Estatal de Agua.
26. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
27. Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
28. Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas.
29. Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.
30. Promotora de Vivienda Chiapas.
31. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
32. Secretaría de Economía y del Trabajo.
33. Secretaría de Educación.
34. Secretaría de Hacienda.
35. Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
36. Secretaría de Movilidad y Transporte.
37. Secretaría de Protección Civil.
38. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
39. Secretaría de Turismo.
40. Secretaría General de Gobierno.

41. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
42. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.
43. Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A de C.V.
44. Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”.
45. Talleres Gráficos de Chiapas.
46. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
47. Universidad Intercultural de Chiapas.
48. Universidad Politécnica de Chiapas.
49. Universidad Politécnica de Tapachula.
50. Universidad Tecnológica de la Selva.

Instituciones que no asistieron a la reunión:

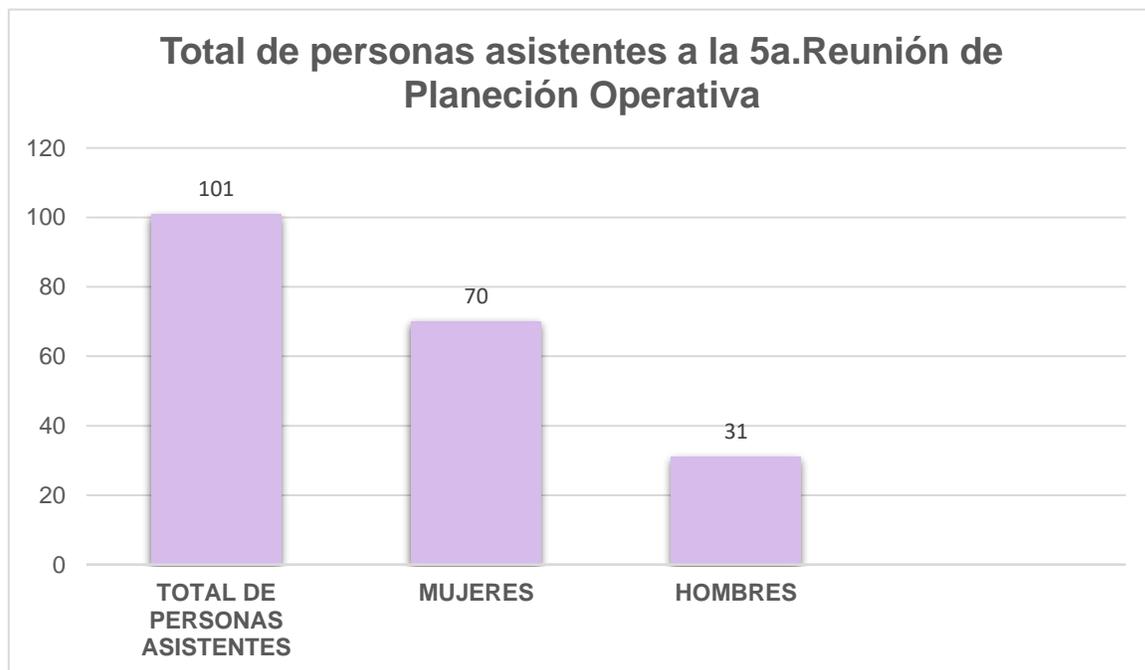
1. Archivo General del Estado.
2. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
3. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
4. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.
5. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
6. Consejería Jurídica del Gobernador.
7. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”.
8. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.
9. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
10. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
11. Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
12. Secretaría de Bienestar.
13. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.
14. Secretaría de Obras Públicas.
15. Secretaría de Salud.

- 16. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 17. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.
- 18. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Relación de Instituciones Invitadas que asistieron a la reunión:

Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP).

La asistencia total de las personas de instituciones invitadas fueron 2 mujeres las que asistieron.



Primera Intervención.



Maestra Erika Aguilar Farrera, Dirección de Certificación y Evaluación de Competencias, del Instituto de la Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. quien expuso los logros, retos y obstáculos que las Dependencias y Entidades

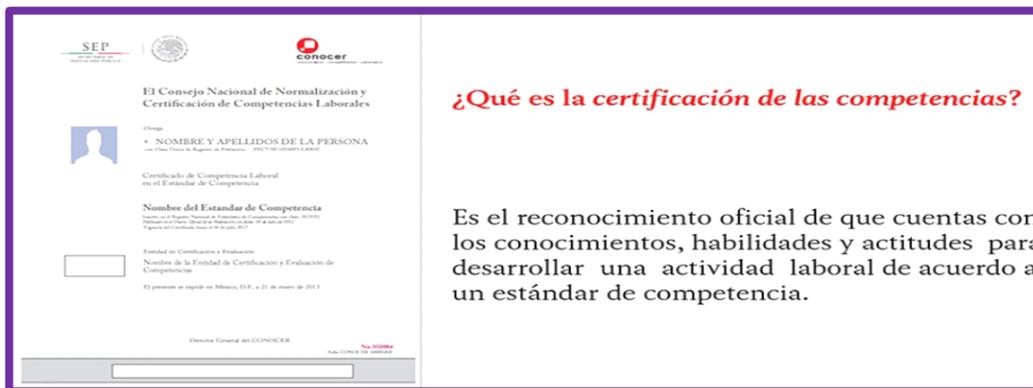
de la Administración Pública Estatal han tenido con la EC0308, “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico”. La Mtra. Erika comento que el Estado de Chiapas, es el que más personas certificadas tiene.

Acto seguido la Maestra Erika Aguilar Farrera inició el tema; diciendo:

“Buenos días a todas y todos, es un gusto saludarlos y participar para platicar un poco más acerca de los estándares de competencia y en particular el estándar de competencia laboral que están llevando a cabo las y los Titulares de las Unidades de Igualdad de Género de las Dependencias del poder ejecutivo, y bueno yo estoy en el Instituto de Administración Pública de Chiapas A.C.(IAP), el Doctor Albares Siman es el presidente del (IAP) quien les envía un caluroso saludo; como institución educativa nosotros firmamos convenios de colaboración con varias dependencias e iniciativa privada, en el año de 2021 se firmó convenio con la Secretaría de Igualdad de Género y el IAP, cuyo objetivo principal es la Certificación de competencia laboral para la y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género en el Estado, por tal motivo ustedes están trabajando con nosotros para el logro de la certificación de la mano con la instancia normativa que es la SEIGEN;

este proceso les ayuda a que puedan llevar acabo la actividad en materia de capacitación”.

Posteriormente la ponente explico ¿Qué son las Competencias Laborales?; aclara que una competencia laboral nos ayuda al mejor desarrollo de nuestras actividades profesionales con el día a día, entendiéndola como el conjunto de **conocimientos** (saber), **habilidades** (saber hacer) y **actitudes** (saber estar y querer hacer) que, aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional; es decir cuando un funcionario público obtiene el certificado en esta competencia; se certifica una parte de la función productiva indicando que puede llevar acabo las actividades y desarrolla un plan de capacitación con perspectiva de género de manera más profesional mismo que se puede desarrollar al interior de la institución en la que se pertenece.



La ponente explico que el propósito de esta certificación es servir como referente a través de la planeación, el desarrollo de los contenidos y la evaluación del proceso de capacitación, que las y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género imparten a las y los servidores públicos, además de otorgar las herramientas necesarias para elaborar su plan de capacitación, así también debe dar lugar a lograr el plan de trabajo nacional y estatal pegándole a los indicadores de igualdad

de género que permita lograr las metas al interior y exterior de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

La ponente expuso que la competencia en referencia no es tan fácil sobre todo porque al hablar de género aún hay resistencia al interior de las instituciones para tratar el tema; sin embargo, en este ejercicio fiscal se le ha dado mucha importancia y se le ha asignado presupuesto para ello; la ponente manifiesta la importancia de aplicarlo en cada una de las instituciones que sirva para lograr los trabajos, actividades y objetivos.

La ponente invitó a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública que aún no se han certificado que lo hagan, que se acerquen al IAP en donde ellos les darán a conocer paso a paso el proceso de certificación que funciona de la siguiente manera:

- **El curso** de alineación para los estándares de competencia laboral, se alinea el proceso que pide el estándar, para cuando se haga la evaluación se ve si es o no competente para la actividad.
- **El proceso** de evaluación presenta los productos o portafolios de evidencias que son de los temas que se desarrollan con perspectiva de género.
- **Certificado** de competencia laboral, se da cuando se comprueba que se tiene los conocimientos, habilidades y actitudes, tiene una validez de tres años a nivel nacional, es expedido por la Secretaría de Educación Pública Federal, el IAP como institución son una entidad certificadora, es decir a través de ellos se puede tramitar una competencia laboral.
- **El propósito de la competencia**, es lograr un Plan de Trabajo de Capacitación interno que sirve para que lo lleven a cabo al interior de las Instituciones a través de las Unidades de Igualdad de Género, la ponente refiere no perder de vista que esta competencia es importante que las

personas que integran a las Unidades de Igualdad de Género la lleven a cabo y sobre todo para aquellas que en su quehacer brindan capacitación.

En torno al tema participa la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** menciona:

Se capacitaron a las y los Consejeros, Órganos de Control Internos, Comités de Ética y a la Unidad de Igualdad de Género.

La ponente retomó la participación diciendo:

“Aunque no están dentro de las Unidades de Igualdad de Género la función que realizan es importante que tengan esta certificación, porque les va permitir que desarrollen mejor sus actividades con perspectiva de género”.

La **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** retoma la participación exponiendo:

“Nosotras aplicamos la ECO308 a 63 servidoras y servidores públicos, dentro de ellos están las y los Consejeros, Órganos de Control Internos, Comités de Ética y a la Unidad de Igualdad de Género, en el caso propio de los Órganos Internos de Control se les aplico la certificación porque son quienes determinan la probable responsabilidad en los casos de acoso y hostigamiento sexual, y en el caso de los Comités de Ética, son quienes reciben las quejas y dan seguimiento a la violencia de acoso y hostigamiento sexual, siendo el Consejero el primer contacto con la presunta víctima; entonces si enfocamos de alguna manera a las y los que tienen relación con la violencia sexual; por otra parte es una certificación bonita porque toda la opción de romper el miedo en nuestras exposiciones y en segundo nosotras sacamos como mínimo 15 temas relevantes que estamos trabajando al interior de la Secretaría que nos van a servir para fortalecer los procesos que se realizan dentro

de la Ley de responsabilidades del servicio público; gracias a estas certificaciones y con el acompañamiento del IAP y SEIGEN, van hacer entrega de las certificaciones a las y los servidores públicos”.



La ponente; refirió que es importante la certificación por las actividades que están desarrollando y lograr el sistema académico, hace del conocimiento; un punto de partida como es el IAP Chiapas, quienes cuantas con otras certificaciones en materia de género y

dependiendo de las funciones que realizan pueden certificarse en Atención a primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Atención Vía Telefónica; la diferencia entre una y otra es el Protocolo de Actuación; esto es para las dependencias que trabajan con mujeres víctimas de violencia.

La Ponente presentó la meta que se tiene para el 2021-2022, que son 435 personas y la fecha se han certificado el siguiente número de personas.

Dependencia	Número de participantes
Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas	11
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación del Estado de Chiapas	3
Promotora de Vivienda del Estado de Chiapas	14
Secretaría de Escomía y del Trabajo del Estado de Chiapas	28
Instituto Casa de las Artesanías del Estado de Chiapas	1
Universidad Intercultural del Estado de Chiapas	5

Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado de Chiapas	12
Oficialía Mayor de Gobierno	3
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	7
Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca del Estado de Chiapas	4
Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albi Corzo	2
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	2
Secretaría de Igualdad de Género	7
Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas	9
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores	5
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	63
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas del Estado de Chiapas	3
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico del Estado de Chiapas	1
Sociedad Operadora de la Torre Chiapas	1
Secretaría de Obras Públicas	7
Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas	5
Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	3
Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	3
Secretaría de Bienestar	10
CECYTECH	10
ICATECH	10
Archivo General del Estado	10
SESAECH	15
IFP	10

Fuente: IAP, 28 de octubre 2022, exposición Reunión de Planeación Operativa, San Cristóbal de las Casas Chiapas.

Se han certificado un número total 255 personas y de acuerdo a la meta falta por certificar 180. Cabe mencionar que de la tabla antes expuesta están en proceso de certificarse:

1. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”.
2. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.
3. Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V.
4. Secretaría de Obras Públicas.

5. Secretaría de Hacienda.
6. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.
7. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas.
8. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.
9. Secretaría de Bienestar.
10. Archivo General del Estado.
11. Instituto de Formación policial.
12. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas.



La ponente terminó su exposición y preguntó a las personas asistentes si tienen preguntas; intervino la **Secretaría General de Gobierno** quien menciona lo siguiente:

“Buenos días a todas y todos, ¿Cuál es el costo por persona para la certificación? Y nos interesaría saber cuándo se puede dar inicio con la certificación, es decir si hay algún calendario para comenzar o como es el proceso”.

La ponente responde la pregunta exponiendo:

“El costo a nivel nacional anda entre 15 y 20 mil por persona, por el convenio de colaboración anda de 6 hasta 3 mil, varia por el número de personas y por las fechas, en qué sentido ejemplo si tienen solamente 3 personas hablamos con los grupos para todas las dependencias y no sea tan general, respecto del costo es de 6 a 3 mil y con respecto a las fechas las van indicando ustedes, tienen que ver

mucho con su presupuesto; podrían estar a tiempo para que ejerzan su presupuesto es decir ejercerlo y después llevar el proceso de la certificación, se hace así por las cargas laborales, con gusto se pueden acercarse”.

Al respecto del tema la ponente mencionó que la modalidad es presencial y en línea, aunque la recomienda que sea el mayor porcentaje de las sesiones presencial sobre todo en el proceso de evaluación, se pueden llevar a cabo en el IAP o en la dependencia siempre y cuando cumpla con los requisitos adecuados para llevar el proceso.

Interviene con su participación el Instituto **Casa de las Artesanías de Chiapas** quien refiere lo siguiente:

“Buenos días, más que una duda yo quiero exponer la experiencia del Instituto al certificar a una compañera en la competencia, nosotras decidimos certificarla de la Unidad de Igualdad de Género porque además de ser Jefa del Área de Recursos Humanos; y debido a que no se cuenta con el presupuesto suficiente para certificarse en esta caso a su servidora Titular de la Unidad de Igualdad de Género y a la otra compañera integrante; coincide con esta certificación en sus actividades normales en Recursos Humanos, se ha podido permear con el conocimiento que ella adquirido a través de la certificación apoyar en la Unidad de Igualdad de Género, creo que es importante hacer un análisis de cuanto recurso se tienen y quienes con las y los compañeros tienen las habilidades ya desarrolladas para poder recibir la certificación, porque si es importante tener un conocimiento básico o experiencia para dar capacitaciones, eso es fundamental para poder lograr la certificación, entonces las y los invito a que hagan el análisis de quienes son las y los compañeros que cuentan con estas experiencia y se pueda aprovechar la certificación”.

La ponente retomó la participación, diciendo la importancia del comentario y refirió que una de las tácticas de evaluación es presentar las bases, sin embargo, nosotros como IAP, estamos para guiarlos en el proceso y logren su competencia y también es un reto como docentes nos sirve para mejorar y darles el servicio de calidad, comento que sean tenido buenas certificaciones, la ponente mencionó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Movilidad y Transporte y Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica; expuso que hay instituciones que impactaron en su certificación desde el Plan de Capacitación hasta el material que presentaron como recursos didácticos.



Acto seguido interviene con su participación el **Instituto de Estudios de Posgrado** quien mencionó:

“Buenos días, mi pregunta es si ¿La certificación de una o dos personas equivale a la certificación de la institución?, por otro lado ¿cuánto dura un proceso de certificación?”.



La ponente retoma la pregunta para contestar:

“Los procesos de certificación son individuales equivale a que la Secretaría está cumpliendo con un

Plan de Trabajo interno, pero los certificados son dados a las personas, para el currículum para un competitividad laboral esto tiene un doble propósito, para que sepan que ya se cuenta con personal certificado pero además si la vida nos manda a otro trabajo la competencia se la lleva la persona; respecto al tiempos el curso de alineación son 15 horas y lo ideal es llevar un procesos de 3 horas diarias y sedan dos semanas más para la elaboración de los productos, la evaluación se cubre en un día, en ese punto se ponen de acuerdo con el evaluador, quien capacita no evalúa, el Instituto Nacional de las Mujeres es quien nos marca las disponibilidades, los estándares se desarrollan por un Comité de Competencia en el caso de 308 lo tiene el INMUJERES, cuando mando la evidencia de evaluación a Conocer y en el caso de esta certificación si se involucran como en el caso del INMUJERES hacen llamadas telefónicas en la cual las preguntas como les fue su competencia, preguntan de todos es decir es una encuesta que dura más de 40 minutos. No se puede ser flexible en la certificación tenemos que dar la eficiencia, si de verdad se está formando personas con esa competencia laboral en el Estado”.

La facilitadora dio a conocer que dará inicio el día 5 de noviembre un Diplomado en Igualdad de Género, impartido por el IAP en la cual intervendrán Leticia Bonifaz, Guadalupe Hernández, Jimena Gomes, Cristina Santibáñez del Estado de Jalisco y la Maestra Norbi Verónica Pérez López, con un costo de 2 mil por Modulo. Expone que si alguna institución tiene o va destinar presupuesto para el siguiente año y quiere inscribirse puede hacerlo, se ejercería el próximo año, con una carta compromiso de pago, para ello tienen que acercarse al IAP para el proceso.

La **Secretaría de Economía y del Trabajo** quien expuso la siguiente:

“Para los que no estamos inscritos en el Diplomados, solo quería corroborar ¿las asesorías serian virtual presencial como tal?”.



La ponente retomo la pregunta y mencionó que se había considerado presencial, pero será completamente en línea a petición de las personas interesadas.

Para el cierre de la Participación la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género agradece la participación de la Maestra Erika Aguilar Farrera del IAP, y respecto al tema menciona expuso lo siguiente:

“Aún hay algunas instituciones que hacen falta que se certifiquen, si hay instituciones que no les interesa la certificación pueden donar a otras instituciones que si quieren pero no tienen el recurso; para que no se quede ese dinero sin darle la utilidad para el cual fue asignado, existe la preocupación porque en ese tema el gobierno del Estado a erogado mucho dinero para capacitación a las y los servidores públicos, y si no lo aprovechamos; ser servidoras y servidores públicos es una responsabilidad y el certificado es a título personal, nosotras de verdad esperamos que las personas certificadas se quede una gotita en la Administración Pública para que puedan aprovechar su certificación, estamos generando los procesos de cambio para ser mejores servidoras y servidores públicos con un compromiso social, les hago la invitación para las instituciones que aún no cuentan con el proceso de certificación lo hagan”.

Segunda Intervención.

La Coordinadora explicó sobre la dinámica para realizar el Altar del día de Muertos de las Unidades de Igualdad de Género, para la actividad se dispuso de 30 minutos, se divido el salón en dos grupos; un grupo fue el que armo el altar y el otro grupo

escribió las calaveras por sector, cabe destacar que esta actividad las personas participantes la realizaron con mucha emoción y disponibilidad.

Equipo encargado de Armar el Altar de Muertos de las Unidades de Igualdad de Género.



Equipo encargado de realizar las calaveras por sector de las Unidades de Igualdad de Género.



Acto Seguido la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género las y los invita que en plenaria presenten las calaveras por sector que realizaron.



Acto seguido el equipo que realizo las calaveras pasaron a exponerlas:

Sector Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad:

*Se encontraba la calaca tilica y flaca corriendo, bailando y feliz
comiendo y tirando su basurero,
contaminando los manglares, ríos y bosques,
venia tan entretenida que no se dio cuenta que venían tras ella
los inspectores de la Procuraduría Ambiental:*

¡Calaca, Calaca!

¡Tilica y flaca!

Deja de contaminar,

*¿acaso no sabes que puedes enfermar
a muchas mujeres y niñas de este lugar?*

¡Limpia tu cochinerol,

si no te vamos a multar

y junto con la SEIGEN

ninguna ofrenda te vamos a ¡dejar!

Sector de Desarrollo Económico:

*Estaban los Bomberos del instituto
descansando mientras la guardia corría,
cuando de pronto sonó la alarma:
¡corran, corran por que el ICATECH ardía!*

*Corriendo llegaron los bomberos
porque camiones no tenían.*

*Tanto tardaron al llamado
que al llegar ya los del ICATECH no existían.*

*Gracias les dio la catrina,
porque así sus casos gratis tendría.*

Sector Obra Pública:

*Entre memes y aclaraciones
descansaba Torres Culebro
sorprendente al ver esto
la huesuda entro sin permiso,
ella le dijo al secretario:
¡le llegó la hora de su muerte!*

*No me lleves dijo el secretario,
pues aún no termino la parada del 5 de mayo,
la terminarás bajo la sombra de tu tumba,
dijo la flaca sin contemplación.*

*No me importa si la obra pública o por invitación,
ni modos una víctima más de la huesuda
que no contempla si es por adjudicación,
a ella no le interesa ninguna licitación,
sí es un abogado muy bueno para el sector.*

Sector Sociedad Segura y Estado de Derecho:

*Estaba la flaca calaca en el Estado de Chiapas
Cuando las mujeres demandaron a las autoridades sus derechos*

Gritaron juntas:

¡Todas queremos hechos!

La sociedad segura y estado de derecho

será un hecho,

respondió la Titular de seguridad en Chiapas

mientras la llevaba.

Sector Educación:

La secretaria llevo a una escuela con preocupación,

al darse cuenta que la huesuda y flaca

estaba en la educación.

Con velas, inciencio y agua inicio la supervisión,

las y los alumnos pensaron que se iban a salvar

que a la escuela no irían,

pues no querían estudiar.

La calaca estaba triste no sabía si llegar

la coordinadora siempre insiste en que tenemos que avanzar

y el maestro persiste promoviendo la igualdad,

con esta flaca me desquito

no hay presupuesto para certificar.

Con este verso me despido,

aunque creo en la igualdad,

lo que falta es presupuesto y lana pa' gastar.

Sector Salud:

*Estaba la calaca Esperando a Pepe Cruz,
sentada en su butaca porque ya venía la luz.*

*¡Espérate huesuda!
yo quiero seguir en Salud.
Me diste mucha batalla con el cobicho,
yo todavía no me voy al ataúd,
no me voy a cumplir tu capricho.*

*La calaca del coraje se puso a sudar,
ni tarde ni perezoso el Doctor Pepe su diagnóstico le dio:
Sali de aquí calaca y ándate a tu altar
y la calavera entendía que ante Pepe Cruz perdió.*

Sector Desarrollo Agropecuario:

*De aquí para allá van las y los servidores públicos,
aprendiendo y desapareciendo,
eso sí, siempre atendiendo
para dar cumplimiento y mejoras al campo.*

*Entonces vino la calaca
acompañada de la Secretaría de Igualdad
para llevarse a todas y todos al campo
a cerciorar la paridad y la perspectiva de género.*

Ahora si jalemos todas y todos parejos

*porque nadie quiere estar
en la lista negra de la Maestra Vero,
quien está esperando en la Albarrada
tomando su cafecito.*

Sector Turismo:

*Estaba ya la catrina
esperando con emoción
su festejo de día de muerto
desde la tumba en el panteón.*

*Llora fuerte la catrina,
pero llora de alegría.
Sorpresa le daría.*

Sector Política y Gobierno:

*La catrina estaba decepcionada,
esperaba más de ti,
la dejaste ilusionada,
la inseguridad no has podido revertir.
Como no estaría triste la catrina,
te ha faltado convicción.*

*Tantos enfrentamientos desencantada esta la población,
llévate a Manuel Diaz Ochoa y
deja a mi San Cristóbal.*

Acto Seguido la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género las y los invita que en plenaria presenten el Altar de Muerto.



Para la presentación del Altar expuso la Licenciada Andrea Roblero del **Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas** expresando lo siguiente:

“La muerte como personaje omnipresente de la sociedad mexicana tiene grandes variedades de representaciones, a veces diosa, mucha otra vez protagonista de cuentos y leyenda, muchas veces más un personaje crítico dentro de la sociedad, pero muchas más es una simplificada sonriente, compañeras y compañeros que integran las Unidades de Igualdad de Género a nivel estatal, agradezco a todas y todos por la colaboración que al momento de armar de altar; como parte de las tradiciones y el festejo del día de muertos el altar es un elemento principales para poder festejar con las personas que ya no están con nosotros, cada uno de los elementos que integran un altar forman un símbolo totalmente importante y uno de ellos es la estructura; el primer nivel significa el cielo el segundo el limbo y el tercero la tierra, en este caso se observa en el altar y uno de los elementos importantes es la ofrenda que se les hace a nuestros fieles difuntos de acuerdo a los gustos; además está totalmente arreglado con flores en este caso el semplasucho que es una de las flores más características al momento de adornarlos que nuestros antepasados la retomaban por su color semejante al sol, otro de los elementos

importantes es el agua para poder hacer que nuestros seres queridos puedan saciar la sed al momento a su regreso incluyendo el camino a las flores y el camino de luz que significa para poder guiar el camino, así mismo es de suma importancia de adornar con papel picado que es uno de los elementos también importante porque representa el elemento del aire a un a eso sus colores refleja la tradición mexicana es de festejar una visita de nuestros seres queridos de cada uno de nosotros, es así como está formado nuestro altar con cada una de las ofrendas del interés y muy propias de cada una de las regiones de nuestro Estado, esta actividad es muy bonita porque hace que todas y todos nos integremos al mismo tiempo muchas veces venimos y no nos conocemos y estas actividades hace que cada una y cada uno de nosotros socializamos y conocernos y sobre todo hacer posible que la Administración Pública Estatal pueda trabajar de manera armónica y porque no poder compartir próximos proyectos y poder apoyarnos, gracias a la Maestra

Verónica por esta bonita actividad y gracias a todas y todos”.



La Coordinadora invitó a todas las personas que disfruten de los alimentos que están en el altar, todas y todos con entusiasmo pasaron a degustar para cerrar esta actividad.

Tercera Intervención.

Acto seguido la Coordinadora dio paso al Instituto del Deporte del Estado de Chiapas representados por la Licenciada Lucia Corzo Sánchez; en apoyo a la Unidad de Igualdad de Género y el Licenciado Arturo Herrera Gonzales; Analista de Cultura Física; quienes hicieron la presentación de la **“Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia”** a realizarse el día 26 de noviembre del 2022; dieron a

conocer la liga para <https://indeporte.chiapas.gob.mx/carreranaranja> de la plataforma para el registro, expusieron los pormenores de la carrera centrándose en el tema del registro, para ello de forma presencial se realizó un registro directamente en la Plataforma del INDEPORTE con la finalidad de que las personas asistentes vieran el proceso; para ello se realizó un ejemplo con los datos ingresados de la Licenciada María de Jesús Velázquez Hernández del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, logrando hacer el registro de forma positiva.



Cabe destacar que el INDEPORTE, dio a conocer cada uno de los municipios que participaran, los mapas de recorrido, las fechas en que realizaran la carrera, y los contactos para la vinculación con estos municipios que se encuentran ingresados en la

misma plataforma, siendo un total de 11 (Tuxtla Gutiérrez, Ángel Albino Corzo, Tapachula, Comitán, Cintalapa, Suchiapa, Ocosingo, Palenque, Berriozábal, San Cristóbal y Teopisca). Después de haber dado los datos sobre la carrera; solicita la participación el **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**; quien pregunto por vivir en San Cristóbal y el día, si para el registro él puede inscribirse en Tuxtla Gutiérrez o si puedo regístrame en San Cristóbal; el INDEPORTE le contestó que puede inscribirse en donde el considere; puede registrarse en San Cristóbal.

Interviene con la participación **Centro Regional de Formación Docente**, quien manifestó diciendo que se han inscrito varias personas, sin embargo, no le llega al correo que proporcionaron la confirmación, el INDEPORTE menciona que muchas veces llegan a spams o como correos no deseados por lo que tendrán que verificar.

Retoma la participación la Coordinadora, pregunto a las personas asistentes a quienes les llegó su oficio de invitación sobre la carrera, aun dando que estos fueron firmados por la titular de la SEIGEN y del INDEPORTE y con copia a las y los Titulares de las Unidades de Igualdad de Género, explicó que en el oficio especifica que la Unidad de Igualdad de Género es quien va coordinar el registro y la difusión al interior de las instituciones para asegurar que vaya la mayoría, por lo que solicito el apoyo para difundir la carrera, la carrera se realizará el 26 de noviembre del 2022.

Retoma la participación **Casa de las Artesanías de Chiapas**; quien manifestó si para el día de la carrera se ha considerado la movilidad en el punto de partida para poder llegar; el INDEPORTE comento que se han tomado las medidas necesarias.

Interviene con la participación Instituto de Formación Policial; quien pregunto si a los familiares los registran dentro de la institución a la que pertenece, el INDEPORTE respondió que el registro se realizará en público general.

Interviene con la participación **Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas**; quien pregunto para participar en la carrera como hacen llegar las playeras; el INDEPORTE explica que cada institución tiene que mandar hacer sus playeras; en referencia a este tema interviene la Coordinadora quien explica que las frases que llevan las playeras son distintas de los hombres y las mujeres; mismas que se realizaron después de haber revisado la Ley de Desarrollo Constitucional

para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, recalca que las frases fueron consensadas con el equipo estratégico, las instituciones para adquirir las playeras que cuentan con presupuestos es por medio de Talleres Gráficos, quienes no tengan el presupuesto tendrán acceso a las frases para que realicen sus playeras, es precisamente talleres gráficos quien tendrá las frases y también estarán en la Plataforma de Registro del INDEPORTE, exhortó a que utilicen las frases en las playeras.

También la Coordinadora explico sobre las donaciones; es decir la carre es con causa; invito a las instituciones a que donen, ropa, zapatos y otros artículos, para que sean otorgados a los refugios de Casa SEIGEN, Mujeres y niñas en situación de desplazadas y mujeres migrantes, dichas donaciones las podrán entregar en la Coordinación de Unidades de Igualdad de Género y en el INDEPORTE.

Cuarta Intervención.



Acto seguido la Coordinadora cede la participación a la Licenciada Ana Karina González Sánchez de Talleres Gráficos quien mostró el diseño de las playeras para la participación de la carrera, les mencionó que el costo es de \$190.00, también les recalco que como fecha limite para realizar sus pedidos tienen

hasta el lunes 9 de noviembre del año en curso; con la finalidad de tener los tiempos adecuados para la entrega.

La Coordinadora recalca la importancia de considerar los tiempos para hacer sus pedidos ante Talleres Gráficos para las instituciones que tienen presupuesto.

Quinta Intervención.

La Coordinadora les explica la actividad denominada Planeación de las actividades en el Día Internacional del Hombre, cuyo objetivo es visibilizar y sensibilizar a los hombres sobre su incorporación en la política de igualdad de género para promover la paz, la igualdad, la no violencia, la tolerancia y el entendimiento.

La Coordinadora les menciona que para realizar la actividad se formaron grupos de trabajo en la cual se les otorgo un documento en Word con el contexto referencial y la metodología a utilizar; que consistió en que los equipos de trabajo identificarán las líneas de acción que implementarán en sus instituciones de acuerdo con sus necesidades de sensibilización y formación en el tema a través de un formato específico.

La Importancia Líneas de trabajo a trabajar en los grupos;

1. Promover modelos masculinos positivos y la mejora de las relaciones de género.
2. Centrarse en la salud sexual y reproductiva.
3. Difundir la importancia del bienestar social emocional y físico para la erradicación de la violencia de género.
4. Visibilizar la aportación y su contribución en el trabajo doméstico y de cuidados.



Acto seguido la Coordinadora pide a las personas participantes integrarse en Plenaria para exponer las actividades que realizaran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal siendo las siguientes:

Propuesta de la Planeación de las actividades en el Día Internacional del Hombre
<p>Carteles alusivos al día del hombre, destacando la importancia de las responsabilidades positivas y las paternidades responsables.</p> <p>Difusión de biografía en conmemoración al día internacional del hombre</p> <p>Difusión por medio de las redes sociales (Twitter, Facebook y WhatsApp) sobre la salud emocional, familiar, comunitaria de forma transversal.</p> <p>Muro parlante donde se establezca estadísticas de salud, tasas de suicidios y otros temas en donde el hombre se ve afectado.</p> <p>Promoción de actividades deportivas y familiares.</p>
<p>Pláticas sobre salud sexual y reproductiva responsables para hombres.</p> <p>Platica de reflexión para la atención de salud a los hombres (presión arterial, glucosa, talla, peso y nutrición).</p> <p>Platica psicológica sobre paternidades responsables y afectivas. Platicas de sensibilización sobre el cáncer de próstata.</p> <p>Pláticas sobre los estereotipos de género.</p> <p>Platica entre hombres en la intimidad, para la expresión de emociones, reconocer miedos, identificar patrones de Masculinidades Tóxicas.</p> <p>Talleres con el tema sobre las construcciones sociales de la masculinidad y como se puede contribuir a la disminución de la violencia y el suicidio en los hombres.</p> <p>Talleres de sensibilización sobre el bienestar emocional y físico para hombres.</p> <p>Talleres sobre Masculinidades y Machismos Cotidianos.</p> <p>Capacitación al funcionariado para concientizar e instaurar la perspectiva de género en su vida profesional, familiar y personal en el marco del día del hombre.</p> <p>Conversatorio sobre Masculinidades libre de violencia, al personal operativo (policías) que acuden al área de reeducación para personas generadores de violencia.</p>
<p>Campaña de incorporación de los hombres al trabajo doméstico, de cuidados y crianza.</p> <p>Campaña informativa para concientizar sobre el cáncer de próstata y mama en hombres.</p> <p>Campaña de salud para que se realicen las pruebas de VIH-SIDA.</p>
<p>Corcho en lugar visible, acompañado de papeles de colores para escribir, contestando a la pregunta ¿Cómo hombre que actividades tienes en tu hogar que están estereotipados para las mujeres? y mujeres ¿Qué actividades tienes en tu hogar que están estereotipados para hombres?</p>
<p>Realizar una activación física y recreativa para el cuidado de la salud y bienestar para los hombres.</p>
<p>Portar un distintivo color azul durante una semana del 14 al 18 de noviembre, en conmemoración al día del hombre.</p>

Cierre.

La Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género cierra la sesión, diciendo que la Comisión de Búsqueda de Personas entregará material de Difusión en lenguas Tzotzil, Tzeltal para pegarlos en lugares visibles que tengan más acceso al público por las personas desaparecidas.

También agradeció a todas y todos, su asistencia a la 5ª Reunión de Planeación Operativas.